

PESQUERA SANTA ANA

Avda. LAS PALMERAS 18-19 Y PICHINCHA

Casilla No 725

Teléfono 928-586

Machala - Ecuador

25047-76

Machala, julio 28 de 1983.-

Sesor don
Luis Alberto Crespo,
Ciudad.-

Estimado señor y amigo:

Complícole participar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía Pesquera Santa Ana Coltda., reunida el día de hoy, designó a usted para el cargo de Gerente de la Empresa, para el período de dos años, acorde con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, Reglamentos y Leyes de la República.

La Compañía Pesquera Santa Ana Coltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Dr. Milton Serrano Aguirre, de la ciudad de Machala, el 18 de agosto de 1976 y aprobada por Resolución de la Intendencia de Compañías N° RI-2084 e inscrita en el Registro Mercantil de Machala con el N° 109 y anotada en el Repertorio bajo el N° 1473, en Octubre 29 de 1976.

Fórmulo los mejores votos por el éxito de la gestión que usted llevará a cabo.

Muy atento,

De: PESQUERA SANTA ANA C. LTDAD.

Dr. José Ugarte Vega,
PRESIDENTE.-

Yo, LUIS ALBERTO CRESPO, acepto el nombramiento de GERENTE de la Compañía Pesquera Santa Ana Coltda., que se me ha sido conferido por la Junta General de Accionistas. Firmo para constancia, en Machala julio 28 de 1983.-

Luis Alberto Crespo,
GERENTE.-

ANAS ATNAs ARSOS

LEY 23 DE PALMERAS Y SIMILARES

EST. N° 10163

882-002-0000

FICO, Fijo de presente Nombramiento queda inscrito
en el Registro Mercantil con el No. 402 y anota-
do en el Repertorio bajo el No. 847.-x-x---x-x-x-

Machala, a 11 de Diciembre de 1984

E. P. Landaeta Gómez
Técnico Administrativo
Registrador Mercantil (merino)
CANTÓN MACHALA
Calle 100, Oficina 101
Machala

En la ciudad de Machala

En la oficina de la Sociedad Artesana de Machala, se presentó el señor E. P. Landaeta Gómez, Registrador Mercantil, quien manifestó que en su calidad de Registrador Mercantil, no tiene la facultad de emitir certificados de existencia de empresas, ya que dicha facultad pertenece al Ministerio de Hacienda.

En la oficina de la Sociedad Artesana de Machala, se presentó el señor E. P. Landaeta Gómez, Registrador Mercantil, quien manifestó que en su calidad de Registrador Mercantil, no tiene la facultad de emitir certificados de existencia de empresas, ya que dicha facultad pertenece al Ministerio de Hacienda.

En la oficina de la Sociedad Artesana de Machala, se presentó el señor E. P. Landaeta Gómez, Registrador Mercantil, quien manifestó que en su calidad de Registrador Mercantil, no tiene la facultad de emitir certificados de existencia de empresas, ya que dicha facultad pertenece al Ministerio de Hacienda.

En la oficina de la Sociedad Artesana de Machala, se presentó el señor E. P. Landaeta Gómez, Registrador Mercantil, quien manifestó que en su calidad de Registrador Mercantil, no tiene la facultad de emitir certificados de existencia de empresas, ya que dicha facultad pertenece al Ministerio de Hacienda.

E. P. Landaeta Gómez
Registrador Mercantil